

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 6 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cadiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

#### NOTIFICACIONES

Expediente: CA-00166/2013 Matrícula: 00-46GHP- Titular: PRODUCTOS DEL CAMPO ANDALUZ SL Domicilio: CTRA NUEVA, SN Co Postal: 18650 Municipio: DURCAL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 11 de Octubre de 2012 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 09:34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LOJA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA NO LLEVANDO INSERTADO EN EL APARATO TACOGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR. \$@\$ SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DE EVENTOS DE LA UNIDAD INTRAVEHICULAR, SE DESCONOCE LOS DATOS DEL POSIBLE CONDUCTOR , YA QUE EN LOS DIAS RESEÑADOS ESTE CONDUCTOR SEGÚN MANIFIESTA NO TRABAJABA EN LA EMPRESA -. SE INSTA A LA INPECCION A QUE SE IDENTIFIQUE AL CONDUCTOR. DIAS 4-10-2012 DURANTE 1H 55 MIN., DIA 7-10-2012 DURANTE 1H 55 MIN, DIA 8-10-2012 DURANTE 59 MIN, Y ASI EN VARIOS DIAS MAS. Normas Infringidas: 140.22 LOTT 197.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.301,00.
Expediente: CA-00201/2013 Matrícula: 31-45CXD- Titular: VISIVITRANS, S.L. Domicilio: CÑA. CARABINEROS (DE LOS),2 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 15 de Octubre de 2012 Vía: AP4 Punto Kilométrico: 105,5 Hora: 19:48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CADIZ SIN LLEVAR ANOTADO EN LA HOJA DE REGISTRO EL NOMBRE Y APELLIDO DEL CONDUCTOR. \$@\$ TRANSPORTA UN CONTENEDOR, NO ANOTA ADEMÁS LUGAR DE INICIO, MATRICULA NI KILOMETROS. Normas Infringidas: 140.22 LOTT 197.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.301,00.
Expediente: CA-00216/2013 Matrícula: 57-22DGL- Titular: SANCHEZ PARRA JOSE ANTONIO Domicilio: C/ CADIZ Nº 26 Co Postal: 11692 Municipio: SETENIL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Octubre de 2012 Vía: A384 Punto Kilométrico: 21,5 Hora: 11:41 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SETENIL DE LAS BODEGAS HASTA PRADO DEL REY EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 400,00.
Expediente: CA-00238/2013 Matrícula: 96-60GZC- Titular: RELINQUE RIVERA, FRANCISCO Domicilio: CONDE DE BORNOS, Nº1 Co Postal: 11150 Municipio: VEJER DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Octubre de 2012 Vía: A2232 Punto Kilométrico: 0 Hora: 12:16 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VEJER DE LA FRONTERA HASTA CONIL DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO LIGERO AL AMPARO DE AUTORIZACION CADUCADA, REVOCADA O SIN VALIDEZ. \$@\$ TRANSPORTA PAQUETERIA, CADUCADA EL 30-09-2012. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00.
Expediente: CA-00368/2013 Matrícula: 66-87DBP- Titular: MANUEL PAZO VILLALAR Domicilio: PAGO POZO NUEVO Co Postal: 11540 Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 6 de Noviembre de 2012 Vía: A480 Punto Kilométrico: 26 Hora: 12:10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$@\$ TRANSPORTA RESIDUOS DE PLASTICO, NO PRESENTA DOCUMENTACION ALGUNA DE LA CARGA, NI ACREDITA TITULARIDAD DE LA MISMA. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estiman oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071 Cádiz, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Cádiz, 6 de marzo de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.